

ASAMBLEA GENERAL O JUNTA DE SOCIOS
DE (accionistas o socios)
ALOR S.A.

A los 12 días del mes de Mayo del 2017, siendo las nueve horas, en las instalaciones de la empresa ALOR S.A sección administrativas, las mismas que están ubicadas en el km 4 vía a Rocafuerte Jaramijo

Se hace constar que durante el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (accionistas o socios) en la oficina principal de la sociedad.

Se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas:

| NOMBRE | NACIONALIDAD | ACCIONES |
|-----------------------------|--------------|--------------------------|
| ANDRADE MOREIRA JUAN ANDRES | ECUADOR | 400 de un dólar cada una |
| VERA CORAL VILMA GISSELA | ECUADOR | 400 de un dólar cada una |

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum
2. Elección de presidente y secretario de la junta
3. Informe del Gerente
4. Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2016
5. Propositiones y preguntas de los accionistas o socios
6. Lectura y aprobación del Acta

1.- Verificación del Quorum. El Presidente de la compañía ALOR S.A informo que se encontraban representadas en esta junta en acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Se designa entre los presentes para que presida la sesión la Sra. VERA CORAL VILMA con numero de cedula 1312562745 y para que actué como secretario AD HOC a el Sr. ANDRADE MOREIRA JUAN ANDRES con numero de cedula 1310720857.

3.- Informe del Gerente.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **ALOR S.A.** expongo lo siguiente:

Que de conformidad con la Ley de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

La Compañía durante el presente periodo inicio sus operaciones sin ningún inconveniente.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta general de Accionistas.

Se han presentados las declaraciones, anexos y otros documentos de obligación mensual con el SRI.

La empresa en el año 2016 genero ingresos por un total de \$ 45125.60, costos operacionales por un valor de \$31484.51 y gastos por \$12949.23 generando una utilidad de \$691.86, cancelando el impuesto a la renta y la participación de trabajadores queda en saldo de utilidad grabable 588.08

Se espera que para los siguientes periodos fiscales sean de muchos éxitos para la empresa y para todo el personal que la labora en la misma

Como siempre agradezco su apoyo brindado en la gestión y reitero mi augurio de mayores y mejores resultados.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

4.- Estudios de estados financieros a 31 de diciembre del 2016. Oidas las explicaciones de los administradores, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero.

Que los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados, y conservados con conformidad con la ley.

Se ha revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

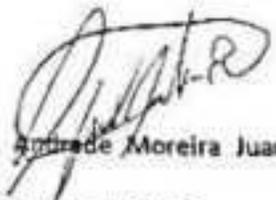
Que las cifras de los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.

6.- Propositiones y preguntas de los accionistas o socios. No hubo intervención de los socios por lo que hoy proposición alguna discutida.

7.- Lectura y aprobación del acta. El secretario dio lectura a la presente acta la cual fue aprobada por los asistentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la junta levanto la sesión siendo las tres horas del 12 de Mayo del 2017.

Gisela Vera Coral
Sra. Vera Coral Vilma

Gerente General


Sr. Antonio Moreira Juan
Secretario AD-HOC